



CIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

T
448358

DECRETO N° 309
QUILLON, viernes 8 abril 2022

STOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2022, APROBADO POR D.A. N° 4784 DE 01.12.2021 Y POR DA 5061 DE 16/12/2021.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

CRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

R(ES): TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y OTROS

RUT: 60.805.000-0

A SUMA DE \$: 7.553.428

Y SON: SIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA, PAGO DE FORM. 29. MES DE MARZO DE 2022, ART. 42 N° 1 IMPTO UNICO Y ART. 42 N° 2, IMPTO. DE RETENCION DEL PERSONAL DE SUB. REGULAR, SEP, INTEGRACION, SALAS CUNA Y ADM. DE FONDOS, FINANCIADO CON SUB. REGULAR

ONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 7.553.428

CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE					
EGRESO N° 309.	FECHA DE PAGO	R.U.T.				FIRMA	

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME